

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 18** *ORDEN 661/2019, de 9 de abril, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 2679/18, de 11 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de diciembre de 2018), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en dicha Consejería, a excepción del puesto 39718, cuya convocatoria se dejó sin efecto por Orden 29/2019, de 15 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de enero de 2019).*

Por Orden 2679/18, de 11 de diciembre, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de diciembre de 2018), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

Por Orden 29/2019, de 15 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de enero de 2019), de dicha Consejería, se deja sin efecto la convocatoria del puesto de trabajo número 39718 de la Orden 2679/18, de 11 de diciembre, antes mencionada.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 9 de abril de 2019.—El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, PD (Orden 1/2018, de 25 de mayo; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de mayo de 2018), la Secretaria General Técnica, María Rosario Jiménez Santiago.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD DIRECCION DEL AREA RESIDUOS, CALIDAD AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR SUBDIRECCION GENERAL RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL AREA CALIDAD HÍDRICA SECCION VERTIDOS LIQUIDOS INDUSTRIALES SUBSECCION VERTIDOS LIQUIDOS INDUSTRIALES NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 39735 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.125,12	DESIERTO	
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA GANADERIA SERVICIO LABORATORIO REGIONAL DE SANIDAD ANIMAL SUBSECCION PARASITOLOGIA Puesto de Trabajo: 2840 Denominación : SUBSEC. PARASITOLOGIA Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 11.180,88	DESIERTO	
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCION INSPECCIÓN III Puesto de Trabajo: 25749 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.805,44	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD DIRECCION DEL AREA RESIDUOS, CALIDAD AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR SUBDIRECCION GENERAL RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL AREA CALIDAD HÍDRICA SECCION PLANIFICACION HIDRAULICA SUBSECCION INFORMES		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 35744 Denominación : SUBSEC. INFORMES Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.572,52		
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS SECCION TECNICA II SUBSECCION TECNICA I		DESIERTO
Puesto de Trabajo: 40555 Denominación : SUBSEC. TECNICA I Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.572,52		

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA VIAS PECUARIAS SECCION TECNICA I SUBSECCION TECNICA I Puesto de Trabajo: 30071 Denominación : SUBSEC. TECNICA I Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.572,52		DESIERTO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA VIAS PECUARIAS SECCION TECNICA I SUBSECCION TECNICA II Puesto de Trabajo: 30072 Denominación : SUBSEC. TECNICA II Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.572,52		DESIERTO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA GANADERIA Puesto de Trabajo: 51040 Denominación : TEC. ESPECIALISTA Grupo : C N.C.D. : 15 C. Específico : 6.524,28		DESIERTO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA GANADERIA Puesto de Trabajo: 28410 Denominación : TECNICO SUPERIOR DE SALUD PUBLICA Grupo : A N.C.D. : 22 C. Especifico : 8.335,44	Cód. identificación: 5*97**2** Apellidos y Nombre: RODRIGUEZ ALVAREZ, CONCEPCION	
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS Puesto de Trabajo: 2476 Denominación : CAPATAZ CONTROLADOR DE CANALES Grupo : C N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.650,60	DESIERTO	
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA VIAS PECUARIAS SECCION TECNICA II NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION II Puesto de Trabajo: 2202 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION II Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.650,60	Cód. identificación: *18**2*7* Apellidos y Nombre: RUIZ MONTEJO, MARIA CARMEN	CONSEJERIA EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL SERVICIO UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS NEGOCIADO DE GESTION Puesto de Trabajo: 41114 Denominación : NEG. GESTION Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 7.125,12

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y COORDINACIÓN AREA COORDINACION NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION IV Puesto de Trabajo: 35565 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION IV Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.650,60	DESIERTO	
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION V Puesto de Trabajo: 2373 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION V Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 8.433,24	Cód. identificación: ***1389** Apellidos y Nombre: PRIETO PASCUAL,SUSANA MARIA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION Puesto de Trabajo: 35623 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.650,60
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD DIRECCION DEL AREA RESIDUOS, CALIDAD AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR SUBDIRECCION GENERAL RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL AREA CALIDAD HÍDRICA Puesto de Trabajo: 39736 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.805,44	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS SUBSECCION GESTION Y TRAMITACION Puesto de Trabajo: 21501 Denominación : SUBSEC. GESTION Y TRAMITACION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 10.051,92	Cód. identificación: 5*0*5*6** Apellidos y Nombre: ANDRES PASCUAL,ANTONIO DE	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA PROTECCION ANIMAL NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION IV Puesto de Trabajo: 2375 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION IV Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 8.433,24
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA AGRICULTURA SECCION TECNICA I SUBSECCION TECNICA V Puesto de Trabajo: 35595 Denominación : SUBSEC. TECNICA V Grupo : C N.C.D. : 22 C. Especifico : 8.108,52	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA VIAS PECUARIAS SECCION TECNICA I SUBSECCION TECNICA III Puesto de Trabajo: 35843 Denominación : SUBSEC. TECNICA III Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.572,52	DESIERTO	
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL AREA AGRICULTURA SECCION TECNICA II NEGOCIADO COORDINACION I Puesto de Trabajo: 25078 Denominación : NEG. COORDINACION I Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.125,12	DESIERTO	

(03/14.078/19)

